

Guayaquil, 28 de abril del 2005

Señores  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA HILCAVAS S.A.**  
Ciudad.

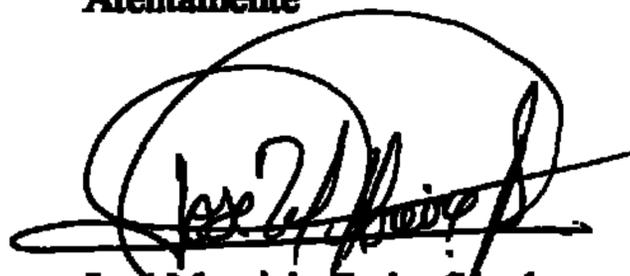
**Informe del comisario**

Hemos analizado el balance general de la compañía al 31 de Diciembre del 2004, estos estados financieros son de responsabilidad de la ADMINISTRACION de la compañía HILCAVAS S.A., nuestra responsabilidad es una opinión basados en nuestra auditoria.

Nuestra revisión fue analizada, para tener la certeza que dichos estados financieros contienen datos y cifras que son las correctas.

en nuestra opinión dichos estados financieros, presentan razonablemente todos los aspectos importantes de la posición financiera de la empresa en mención, y los resultados de la operaciones o ingresos del periodo fiscal terminado al 31 de Diciembre del 2004 aunque dichos ingresos no sean tan representativos, todo lo demás esta de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente

  
José Mauricio Freire Sánchez  
Comisario

